

DECRETO N° AP -817/ 2017 /

REF: Cometido de Funcionaria, a la ciudad de Santiago.

COLINA, 28 de Septiembre de 2017.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Preparándose para la Prueba 2017, impartido por la Dirección de Chile Compra, Lo dispuesto en la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, y en uso de las facultades que confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880 base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración.

DECRETO:

1.- EL COMETIDO Específico de la funcionaria que indica:

Rut	Funcionario	
[REDACTED]	Luisa Edith Hugas Villagra	Titular del grado 10° de la planta de Jefaturas

El día 06 de Octubre de 2017, quien asistirá a curso denominado, Preparándose para la prueba 2017, desde las 09:00 a 18:00 horas, a realizarse en Auditorium de la Municipalidad de Maipú, ubicado en calle Alberto Llona N° 1899, Maipú, Región Metropolitana.

2.- Procédase por parte de la Dirección de Administración y Finanzas a entregar, por concepto de viático la cantidad de \$ 21.735, (veinte y un mil setecientos treinta y cinco pesos), por el día 30 de Septiembre de 2017.

3.- Impútese el gasto por concepto de viatico que signifique el presente cometido, al ítem **215-21-01-004-006-000, "COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS"**, correspondiente al presupuesto municipal del año 2017.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ, Alcalde
FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA, Secretario Municipal



ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL

MOR/ACA/MNQ/Igl

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Adm. Y Finanzas
- Unidad de Contabilidad
- Oficina de Personal
- Oficina de Partes
- Ley de Transparencia
- Archivo